NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA

ACTA

FECHA: 18 de febrero de 2026.

LUGAR: Centro Cívico San Pablo Periodista Manuel Barrios.

HORA DE INICIO: 18:08 horas.

HORA DE FINALIZACIÓN: 19:08 horas

SESIÓN: Ordinaria.

ASISTENTES:

- Presidenta: Dª. Ángela María Moreno Ramón.

- Vocales:

			Asistencia
Ampa Las Praderas	**Titular**	**Dª. María Peña Arribas**	
	Suplente	**Dª. Mª Dolores Ordóñez Ruiz**	
AVV Las Óperas	**Titular**	**Dª. María José de Lara Cruz**	
	Suplente		
Grupo Natación Sevilla 2004	**Titular**	**D. Diego Caballero Pérez**	**x**
	Suplente	**D. David Caballero Gálvez**	
AVV Félix Rodríguez de la Fuente	**Titular**	**D. Ángel Bermúdez Doña**	
	Suplente	**Dª. Encarnación Roldán Mariscal**	
AVV Tercera Edad La Plaza	**Titular**	**D. Fco. Javier Paramio González**	
	Suplente	**D. Santiago Perales León**	
Peña Bética José Ramón Esnaola	**Titular**	**D. Felipe Calderón Maya**	
	Suplente	**D. Antonio Almagro Boraita**	
Peña Flamenca La Toná	**Titular**	**D. José María Fernández Balufo**	
	Suplente	**D. Urbano Gómez Márquez**	
Asociación Cultural Mayores de Tussam	**Titular**	**D. Félix Garrido Arrebola**	**x**
	Suplente	**D. Antonio Vargas Palomino**	
Asociación de Comerciantes de Santa Justa	**Titular**	**Dª. Manuela Gorreta Cortés**	
	Suplente	**Dª. Inmaculada Alpériz Colombo**	
AVV Gran Vía	**Titular**	**Dª. Ana María Soria Sánchez**	**x**
	Suplente	**Dª. Mª Luisa Bermudo Montalvo**	**x**

Código Seguro De Verificación	BSbVYqGvm/ZswiiYwn6S6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	12/05/2026 11:27:34
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	11/05/2026 14:09:05
Observaciones		Página	1/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BSbVYqGvm/ZswiiYwn6S6g==		

ASVEUR Las Praderas de Santa Clara	**Titular**	**Dª. Manuela Cañadas García de León**	**x**
	Suplente	**Dª. Mª del Carmen Touriño Espina**	
Grupo Municipal Popular	**Titular**	**Dª. Mª Mercedes León Blanco**	**x**
	Suplente	**D. Andrés Molina Cuadrado**	
	Titular	**D. José María Ruiz Rueda**	
	Suplente	**D.Florentín Matías García González**	**x**
	Titular	**D. Juan Antonio Llamas López**	
	Suplente	**D. Francisco Molina Molina**	**x**
	Titular	**D. Luis Manuel Bravo Bernal**	
	Suplente	**D. Fernando Calero Arguijo**	
	Titular	**D. Francisco Romero Rodríguez**	
	Suplente	**D. Santiago Ortega Quesada X**	
Grupo Municipal Socialista	**Titular**	**D. Pedro Chicharro Rodríguez**	**x**
	Suplente	**D. Antonio Ramirez Fernández**	**x**
	Titular	**Dª. Lourdes Giner Moreno**	**x**
	Suplente	**Dª. Miriam Perea Sánchez**	
	Titular	**D. José Manuel Jiménez Olmedo**	**x**
	Suplente	**D. José Luis Ruiz de Celis**	
	Titular	**Dª. Rosario Giner Moreno**	**X**
	Suplente	**D. Amador Pérez Tejeira**	
	Suplente	**Dª. Juan Sevillano Godoy**	
Grupo Municipal Podemos	**Titular**	**D. Juan Miguel Garrido Peña**	**x**
	Suplente	**D. David Dorado Márquez**	
Grupo Municipal VOX	**Titular**	**Dª. Mª Reyes Palma Domínguez**	**X**
	Suplente	**Dª. Esther Lesmes Rizo**	

- Otros asistentes: D. Alejandro Joaquín Mora Hernández, Director General del Distrito San Pablo-Santa Justa.

- Secretaria: La Jefa de Sección del Distrito San Pablo-Santa Justa, Dª. Mª de la Montaña Huete Matas, por designación en resolución de Alcaldía nº 391, de 30 de abril de 2024.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar expresados, se reúnen bajo la Presidencia indicada, los miembros de la Junta Municipal del Distrito relacionados para celebrar sesión del Pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente.

Comprobado el quórum de asistencia, la Sra. Presidenta declara válida la constitución del Pleno y ordena el inicio de la sesión.

La Sra. Presidenta saluda a todos los vocales deseándoles un buen año 2026.

A continuación, antes de iniciar los asuntos del Orden del Día traslada a los asistentes los cambios de vocales en el grupo PSOE, da la bienvenida al nuevo vocal D. Antonio Ramírez Fernández que asiste a la sesión:

VOCAL TITULAR D. Pedro Chicharro Rodríguez en sustitución de D.ª Reyes Gallardo Vázquez.

VOCAL TITULAR D.ª Rosario Giner Moreno en sustitución de D.ª Miriam Perea Sánchez.

VOCAL SUPLENTE D. Antonio Ramírez Fernández en sustitución de D. Pedro Chicharro Rodríguez.

VOCAL SUPLENTE D.ª Miriam Perea Sánchez en sustitución de D.ª Rosario Giner Moreno.

VOCAL SUPLENTE D. Juan Sevillano Godoy en sustitución de D.ª Dolores Navarro Guerrero.

1.- Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias de 21 de mayo y 15 de octubre de 2025.

La aprobación de las actas queda aplazada para una próxima sesión.

2.- <u>Informe de Presidencia.</u>

1.- PLANTACIONES:

- GLORIETA RAFAEL TORRES

- PARQUE CRUZ DEL CAMPO

- PLAZA DE VICENTE PASTOR

- C/ PEDRO DE LEÓN

2.- PARQUES Y JARDINES:

2.1. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SANEAMIENTO DE ARBOLADO EN:

- C/ HESPÉRIDES

- AVD. JOSÉ LAGUILLO

- AVD. KANSAS CITY

- C/ MEMPHIS

- C/ TARSO

- PARQUE CRUZ DEL CAMPO

- SAN JUAN BOSCO

- C/ ANTIOQUÍA

- AVD. MONTESIERRA

- C/ BALTASAR GRACIÁN

<u>DESBROCE</u>

- C/ ANTIOQUÍA

- C/ LUIS MONTOTO

- C/ HESPÉRIDES

Código Seguro De Verificación	BSbVYqGvm/ZswiiYwn6S6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	12/05/2026 11:27:34
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	11/05/2026 14:09:05
Observaciones		Página	3/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BSbVYqGvm/ZswiiYwn6S6g==		

- PARQUE CRUZ DEL CAMPO

- AVD. KANSAS CITY

- SANTA JUSTA

- CALLE MONTE TABOR

- C/ SIRACUSA

- PÉRGOLA SANTA JUSTA

- PARQUE RAMÓN RUBIAL

- PARQUE SANTA CLARA

- C/ JUAN DE MENDOZA LUNA

- C/ LÓPEZ DE LEGAZPI

- AVD. EL GRECO

- GLORIETA RAFAEL TORRES

LIMPIEZA DE HOJAS

-C/ BALTASAR GRACIÁN

- C/ TESALÓNICA

- AVD. VEINTIOCHO DE FEBRERO

- AVD. DE LA SOLEÁ

- AVD. PEDRO ROMERO

- C/ LA PETENERA

- C/ ALONSO DE PINEDA

- PARQUE RAMÓN RUBIAL

- C/ LUIS MONTOTO

- PLAZA AMANECER

- C/ DE LA ADA

- C/ ESTAMBUL

- C/ PERSÉPOLIS

- C/ JERICÓ

- C/ GITANILLO DE TRIANA

- C/ MANOLETE

- PLAZA ESPARTERO

Código Seguro De Verificación	BSbVYqGvm/ZswiiYwn6S6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	12/05/2026 11:27:34
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	11/05/2026 14:09:05
Observaciones		Página	4/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BSbVYqGvm/ZswiiYwn6S6g==		

- C/ MACEDONIA

- AVD. VILLAS DE CUBA

- AVD. KANSAS CITY

- PLAZA TORERO JOSÉ GARCÍA RODRÍGUEZ

- C/ PUEBLO SAHARAUI

- MIRADOR

- C/ BIZANCIO

- C/ JUAN DE MENDOZA LUNA

- C/ GITANILLO DE TRIANA

- AVD. EL GRECO

- GLORIETA RAFAEL TORRES

RETIRADA DE NARANJAS

-C/ JABUGO

- C/ PEDRO DE LEÓN

- C/ VICENTE PASTOR

- C/ SINAÍ

- C/ FRANCISCO DE ARIÑO

- C/ JOSÉ LAGUILLO

- PLAZA VICENTE PASTOR

- C/ GUERRITA

- C/ LEONARDO DE RUEDA

- C/ PINTA

3.- REUNIONES MANTENIDAS CON AAVV, ENTIDADES DEL DISTRITO Y CIUDADANOS:

- REUNIÓN IMD (TEMA CABALGATA)

- VISITA AL PRIMER ENTRENO DEL AÑO DEL CAJA 87

- REUNIÓN NUEVA PRESIDENTA DE LA CORZA

- REUIÓN PRESIDENTE TOMÁS PAVÓN (PROBLEMÁTICA DE LA PLAZA)

- REUNIÓN SCOUTS HABITADOS (ESPACIO Y NECESIDADES)

- REUNIÓN ASOC. DE CERÁMICA

Código Seguro De Verificación	BSbVYqGvm/ZswiiYwn6S6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	12/05/2026 11:27:34
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	11/05/2026 14:09:05
Observaciones		Página	5/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BSbVYqGvm/ZswiiYwn6S6g==		

- CERTIFICACIÓN OBRA CALVO SOTELO

- REUNIÓN VECINO CALLE MACEDONIA

- REUNIÓN CON REUR Y LIPASAM

- REUNIÓN VECINOS SANTA CLARA (TEMA B3)

- VISITA A LOS TALLERES DE CERÁMICA

- VISITA TALLER LENGUAJE DE SIGNOS (CHICA SORDO MUDA ASISTE PARA QUE LOS ALUMNOS PRACTIQUEN)

- PRESENTACIÓN OBRA EMASESA EN KANSAS CITY

- VISITA TALLER DE ZUMBA (CAJA 87)

- REUNIÓN VÍCTOR CORREA (ASOCIACIÓN ATLANTIS)

- REUNIÓN AMPA LA SOLEÁ

- VISITA A LA PLAZA BUEN PASTOR (ACERADO EN MAL ESTADO)

- VISITA TALLERES ESTIMULACIÓN DE LA MEMORIA

- REUNIÓN VECINO SANTA CLARA (PROBLEMAS DE BORDILLO, CIERRE DEL PARQUE,…)

- REUNIÓN MERCEDES GALLEGO

- REUNIÓN PRESIDENTA ASA.VV. ALFONSO DE COSSÍO

- VECINOS ZONA OBRA AVD. LOS CONQUISTADORES

- VECINOS PARQUE SANTA CLARA

4.- REUNIONES MANTENIDAS CON ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y EMPRESAS DE NUESTRO DISTRITO:

- ASOC. COMERCIANTES SANTA JUSTA

- COMERCIANTES C/ SINAÍ

- COMERCIANTES ZONA SAN JOSÉ OBRERO

- COMERCIANTES JOSÉ LAGUILLO

5.- REPRESENTACIONES DEL DISTRITO

- PRESENTACIÓN OBRA EMASESA PICA

- REUNIÓN CON TUSSAM, DELEGADO DE MOVILIDAD, DIRECCIÓN DEL DISTRITO Y VECINOS DE SANTA CLARA

- REUNIÓN AÑO NUEVO CHINO

- REUNIÓN CON URBANISMO

- REUNIÓN AMPA Y DIRECCIÓN CEIP BORBOLLA

6.- PRÓXIMOS EVENTOS Y ACTIVIDADES

- PREGÓN DEL DISTRITO 23 DE FEBRERO

- AÑO NUEVO CHINO 1 DE MARZO

4.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES

4.1 Ruego de la Asociación de Vecinos Gran Vía por el que solicita que, con carácter prioritario y urgente, se proceda a la reparación y levantamiento del acerado que rodea el edificio Gran Vía.

D.ª Ana María Soria realiza el ruego, indicando en primer lugar que ya se había solicitado en la sesión de la Junta Municipal de mayo la reparación del acerado que rodea al Edificio Gran Vía que presenta hundimientos con los consiguientes problemas de accesibilidad a la comunidad. Añade que con las lluvias recientes se han producido filtraciones en los trasteros y garajes, aportando informes de la compañía de seguro en los que se señala que estas filtraciones son consecuencia del hundimiento del acerado. Por ello mediante este ruego solicita que, dado que el acerado es de titularidad pública se de prioridad a su arreglo para evitar situaciones de mayor peligro y garantizar la seguridad.

La Sra. Presidenta le informa de las actuaciones realizadas: el día 4 de junio se dio traslado a la Gerencia de Urbanismo en relación con las actuaciones solicitadas, por un lado la parte del acerado de la zona de Polvillo, obra recientemente finalizada y por otra parte el hundimiento de la calle peatonal desde Urbanismo se informe de que la actuación se encuentra en fase de planificación y de que su ejecución está prevista para el primer trimestre de 2026, el retraso se debe a la incorporación del nuevo adjudicatario del contrato de obras y servicios.

4.2 Ruego del grupo VOX para que se eleve el paso de peatones situado a la altura del número 12 de la Avenida del Greco y se tomen diversas mediadas para garantizar la seguridad de los peatones en esa zona.

D.ª Reyes Palma lee la exposición de motivos que acompaña al ruego referente al acuerdo aprobado en la sesión de la Junta Municipal de Distrito de mayo de 2025 por el que se aprobó que se realizara un paso de peatones elevado a la altura del número 12 de la Avenida del Greco. Hoy, mediante este ruego, solicita que el Distrito inste a la Delegación de Movilidad a elevar el paso existente en la Avenida de El Greco 12, se repinten los pasos de peatones o se señalicen con luces en el suelo pra que los vehículos disminuyan la velocidad y evitar así que se produzcan atropellos.

La Sra. Presidenta le traslada la explicación facilitada por Movilidad: los servicios técnicos se encuentran analizando las distintas alternativas de actuación al tratarse de un paso de peatones de dimensiones reducidas ubicado en un tramo previo y posterior a un cruce con giro, dándose la circunstancia de que podría ocasionar incidencias en la maniobrabilidad y el tránsito de autobuses de lineas de plataforma baja

D. Alejandro J. Hernández añade que los técnicos de Movilidad han explicado que si se hiciera elevado este paso de peatones no podrían pasar los autobuses, para ello tendría que ser mas ancho, por tanto es necesario buscar otra alternativa para que se reduzca la velocidad de los vehículos en la proximidad de ese paso de peatones.

4.3 Pregunta del grupo PODEMOS IZQUIERDA UNIDA en relación con la ejecución de la propuesta aprobada en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa para la instalación de plataformas en las paradas de autobús de las líneas 21 y B3 en la Avenida de la Soleá.

D. Juan Miguel Garrido pregunta sobre el estado de ejecución de la propuesta en la sesión del Pleno de la Junta Municipal de enero de 2025 por la que se aprobó que se instara al ayuntamiento a la instalación de plataformas en las paradas de la línea 21 y B3 en la Avenida de la Soleá

La Sra. Presidenta responde que esta actuación ha estado paralizada por las obras del Tranvibús pero que una vez terminadas éstas se va a retomar el estudio y la actuación correspondiente.

4.4 Pregunta del grupo PODEMOS IZQUIERDA UNIDA en relación con la ejecución de la propuesta aprobada en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa para la recuperación de espacios deportivos en el complejo municipal San Pablo.

D. Juan Miguel Garrido pregunta sobre el estado de ejecución de la propuesta en la sesión del Pleno de la Junta Municipal de mayo de 2025 para la recuperación de espacios deportivos en el complejo municipal San Pablo y sobre la reunión que se iba a mantener con la Delegada de Deporte y el Gerente de IMD.

La Sra. Presidenta responde que no se ha podido señalar una fecha para esta reunión por ocupación de agendas pero que se va a hacer. Propone reunirse la semana que viene.

D. Juan Miguel Garrido está de acuerdo y solicita que a la misma asista también D. Diego Caballero como presidente del Club Natación Sevilla.

La Sra. Presidenta indica que a esa reunión se convocaría a todos los integrantes de la Junta Municipal.

D. Juan Miguel Garrido propone que sea una reunión monográfica para tratar sólo este tema.

La Sra. Presidenta considera que es acertado lo propuesto y concluye que se coordinará con los responsable de IMD la agenda y lo comunicarán.

4.5 Preguntas del grupo PSOE relativa a los problemas de convivencia y limpieza en el entorno de la calle La Petenera en el Polígono de San Pablo.

D. José Manuel Jiménez lee el texto que acompaña a las preguntas en el que se exponen los problemas de convivencia y limpieza que se están generando en la confluencia de las calles Liviana y Malagueña, en el entorno de la calle La Petenera por la venta de bebidas alcohólicas en un comercio tipo bazar-alimentación que permanece abierto hasta pasadas las 22:00 horas. Añade que se han quitado bancos de esa zona pero la rampa no se ha completado y las personas que consumían las bebidas ocupando los bancos ahora se sitúan en los escalones que están aún más cerca de las viviendas.

A continuación realiza las siguientes preguntas:

- ¿Tiene conocimiento el Distrito de esta situación que se produce en el entorno de este comercio?

- ¿Existen denuncias contra este negocio por su actividad, venta de alcohol o algún otro motivo? ¿Se ha llevado a cabo algún tipo de inspección municipal en este sentido?

- ¿Que medidas se van a tomar para garantizar la convivencia y el derecho al descanso, así como la limpieza y salubridad en esta zona del Polígono de San Pablo, haciendo que se cumplan todas las ordenanzas municipales en estas materias?

- Mientras se encuentra una solución definitiva, ¿se podría aumentar la presencia policial, las inspecciones y los dispositivos de limpieza en esta zona?

La Sra. Presidenta responde que son conscientes de la situación y que está siendo objeto de seguimiento continuado por parte de Línea Verde, Policía Local y Policía Nacional, se han llevado a cabo distintas actuaciones en los locales afectados y actualmente se desarrolla una investigación orientada no sólo a la posible clausura de los mismo , sino también a la adopción de medidas de mayor alcance. Desde el Distrito se han mantenido reuniones periódicas con Policía Local, Policía Nacional y LIPASAM manteniéndose un intercambio continuo sobre la evolución de la situación.

4.6 Preguntas del grupo PSOE relativa al preocupante estado de los muros de la entrada del CEIP Nuevo en la calle Manuel Luna.

D.ª Rosario Giner lee el texto que acompaña a las preguntas en el que se pone de manifiesto que la entrada al CEIP Nuevo está en mal estado, en concreto señala que,la plaza de entrada está a un nivel inferior a la calle, el acerado es antiguo y que junto con la escalera y la rampa están en un estado deplorable. Se pone énfasis en el mal estado de los muros altos que rodean la entrada y el visible aumento de la grieta del muro perimetral de ladrillos de la puerta de entrada.

Por ello, pregunta:

- ¿Se ha realizado alguna revisión reciente del estado de los muretes de la entrada del C.E.I.P. Nuevo por la calle Manuel Luna? En caso afirmativo ¿cual es el resultado?

- En cualquier caso ¿se va a tomar alguna medida para reforzar la seguridad de estos muros a la entrada del centro? ¿Cuales son estas medidas y cuando se van a realizar?

- ¿Se ha estudiado la posibilidad de habilitar otra entrada al colegio?

La Sra. Presidenta responde que con fecha 7 de febrero se realizó una visita técnica por parte del Cuerpo de Bomberos y desde el Área de Edificios Municipales se han iniciado los trámites correspondientes para la adecuación de esos muros.

El Director General del Distrito explica que estuvo presente en la visita e inspección realizada el día 7 y que se revisó todo por los Técnicos que indicaron la necesidad de esperar a que se secara todo tras las lluvias de los últimos días y que no consideraron necesario apuntalar nada pero si se constató la necesidad de reparar el muro. De las catas realizadas y del informe realizado se dará conocimiento en cuanto se disponga de ellos.

4.7 Pregunta del grupo VOX en relación con la sustitución de los bancos de madera deteriorados, situados en la Avenida del Greco, por otros bancos de hierro u otro material duradero

D.ª María Reyes Palma explica que en enero de 2025 en esta Junta Municipal a propuesta del Grupo VOX acordó la reposición inmediata de los bancos situados en la Avenida del Greco, estando actualmente dichos bancos muy deteriorados con el consiguiente peligro para las personas que los usan a diario.

Por ello pregunta cuándo se van a sustituir estos bancos por otros de hierro o de otro material duradero.

La Sra. Presidenta responde que con la entrada en vigor de los nuevos contratos para actuación en el viario público que han podido activarse este año gracias a la pronta aprobación del Presupuesto, se procederá a la sustitución de los bancos existentes por otros de nuevo de material reciclado más resistente que facilita su uso, presenta menor deterioro y permite una reparación y sustitución más ágil , se prevé que durante la próxima semana se lleve a cabo la retirada de los actuales bancos para proceder posteriormente a la instalación del nuevo mobiliario que son los bancos de estilo nuevo del con el manual de estilo de la ciudad.

5.- PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.1 Propuesta de la Asociación de Vecinos Gran Vía para cambiar el sentido del tráfico en la isleta situada entre las calles Roger de Lauria y Manuel Castro Padilla.

D.ª Ana María Soria explica que la propuesta ha partido de la Asociación de Vecinos Santa Clara y por ello cede su explicación a D.ª Manuela Cañada que expone la misma de acuerdo con la exposición de motivos de la misma. A su vez D.ª Manuela solicita que pueda intervenir D. José Manuel de Andrés Guzmán que la acompaña y que es conocedor de la situación que plantea la propuesta por ser vecino de la zona. D. José Manuel de Andrés Guzmán explica que la única forma de acceder a la calle Obispo Zumárraga es desde Kansas City y que la isleta entre las calles Roger de Lauria y Manuel de Castro Padilla es utilizada a modo de rotonda, poniendo luces de emergencia y metiéndose a contra mano, suponiendo ello un peligro por la posibilidad de la presencia de peatones o patinetes, en particular por la noche. Por ello, continua diciendo que la propuesta se basa en la regulación de esta isleta en el año 2022 y en décadas anteriores que tenía un carril de entrada y otro de salida.

La Presidenta somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

"Que el carril del margen derecho de la plazoleta frente al club social cambie de sentido permitiendo el acceso a Obispo Zumárraga desde dicha plaza, puesto que ante la falta de accesos y la obligación de dar un enorme rodeo, muchos vecinos acceden a Obispo Zumárraga entrando a contramano desde la mencionada isleta."*

*Plazoleta del club social Cruz de Malta, en la isleta entre las calles Roger de Lauria y Manuel Castro Padilla.

VOTACIÓN

En contra: 0
Abstención: 0
A favor: 14

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad.

5.2 Propuesta de la Asociación de Vecinos Gran Vía para la adopción de las siguientes medidas en la Avenida de Kansas City: instalación de radares fijos o de tramo, medidas de calmado de tráfico y controles de sonometría específicos.

D.ª Ana María Soria lee la exposición de motivos que acompaña a la propuesta subrayando el problema de contaminación acústica que por el ruido producido por las aceleraciones de motocicletas en la Avenida de Kansas City que a su vez es un problema de seguridad vial y que ante la falta de control se ha producido un efecto llamada.

La Presidenta indica que en este caso habría que instar a las Delegaciones competentes y serán los expertos los que dictaminen las posibles soluciones o medidas a adoptar.

La Presidenta somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

*"1. **Instalación de Radares Fijos o de Tramo:** Situar dispositivos de control (límite 50 km/h) en los puntos críticos marcados en la foto adjunta para disuadir de forma efectiva las aceleraciones.2. **Medidas de Calmado de Tráfico:** Estudio de semáforos de velocidad (foto-rojo)o bandas transversales de alerta que no afecten al transporte público, pero obliguen a reducir la velocidad. 3. **Controles de Sonometría Específicos:** Dispositivos nocturnos de la Policía Local para sancionar e inmovilizar vehículos con emisiones de ruido por encima de los límites legales."**

*En zona Avda. de Kansas City (especialmente tramo entre Carretera de Carmona y el Edificio Gran Vía).

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstención: 10
A favor: 4

Se declara adoptado el acuerdo por mayoría.

D.ª Rosario Giner y D. José Manuel Jiménez explican que el grupo PSOE se ha abstenido porque consideran que han de decidir los Técnicos de Movilidad y la propuesta contiene tres medidas específicas.

La Presidenta aclara que la propuesta se ha aprobado al haber obtenido mas votos a favor que en contra y que se trasladará a Movilidad que evidentemente la someterá a estudio de los Técnicos que serán los que finalmente adopten las medidas mas oportunas.

6.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

6.1 Propuesta del grupo PSOE relativa a las reclamaciones vecinales al proyecto para la sustitución de redes de abastecimiento y saneamiento en la calle Francisco de Ariño, entre calle Arroyo y Carretera de Carmona.

Toma la palabra D. José Manuel Jiménez que lee la exposición de motivos que acompaña la propuesta que recoge las reivindicaciones de los vecinos y vecinas de la zona de las calles Francisco de Ariño, Arroyo y Carretera de Carmona que a la vista del proyecto de EMASESA solicitan que se modifique para evitar eliminación de aparcamientos, se planten árboles con criterio de salud evitando los que produzcan alergias y se garantice el riego de las nuevas zonas verdes mediante infraestructuras que respeten criterios medioambientales y sostenibles similares a los que se realizaron en la Avenida del Greco.

D. José Manuel Jiménez añade que una de estas infraestructuras podría ser un tanque de tormentas como el que se hizo en la Avenida del Greco.

El Director General del Distrito toma la palabra para indicar que el tanque de tormentas al que se acaba de referir D. José Manuel no puede ser usado porque se montaron al revés las piezas de riego y se partieron las tuberías, con lo cual nunca se ha podido usar el sistema de riego y que de hecho, en la Avenida del Greco se riega todo a manguera.

D. José Manuel pregunta si eso no se puede solucionar. Le responde D. Alejandro J. Mora que para ello sería necesario desmontar toda la obra de la Avenida del Greco.

Se retoma el contenido de la propuesta concediendo la Sra. Presidenta la palabra a D. Alejandro que explica que la Asociación de Vecinos El Triángulo, como promotora de las reivindicaciones ha sido informada de que la obra está en licitación y que una vez esté adjudicada se hará una reunión con los vecinos a la que va la empresa adjudicataria, EMASESA y el Distrito de manera que se les explique a los vecinos las fases y como va a desarrollarse la obra así como la persona de contacto. En cuanto a los aparcamientos de acuerdo con los cálculos que tiene Urbanismo se pierden entre 8 y 13 plazas de aparcamiento, muy lejos de las 30 que se han llegado a rumorear. En cuanto a la plantación de árboles indica que las especies que se plantan vienen marcadas por el Plan Director de Plantación elaborado y aprobado en 2020 añadiendo que todos los árboles vivos producen alergias.

La Presidenta somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

*"**Primero.** Que se inste a EMASESA a modificar el proyecto* para que, manteniendo los criterios de diseño medioambientales y sostenibles, se mantenga la línea de aparcamientos en batería en ambos acerados, estudiando la reducción de anchura de los carriles de circulación de vehículos para impedir la doble fila, y reduciendo lo mínimo posible la zona peatonal y el carril bici. **Segundo.** Que se atiendan criterios de salud y de eficiencia urbana para elegir la tipología del nuevo arbolado, eligiendo aquellos que no causen alergias y que tengan raíces de crecimiento vertical que no levanten la solería. **Tercero.** Que se inste a EMASESA a que, aprovechando las obras de canalización de la red, se construyan las infraestructuras necesarias para garantizar el riego de las nuevas zonas verdes siguiendo criterios medioambientales y sostenibles similares a los del proyecto de la avda. de El Greco."*

Código Seguro De Verificación	BSbVYqGvm/ZswiiYwn6S6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	12/05/2026 11:27:34
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	11/05/2026 14:09:05
Observaciones		Página	12/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BSbVYqGvm/ZswiiYwn6S6g==		

*Proyecto para la sustitución de redes de abastecimiento y saneamiento en la calle Francisco de Ariño, entre calle Arroyo y Carretera de Carmona.

VOTACIÓN

En contra: 0
Abstención: 4
A favor: 10

Se declara adoptado el acuerdo por mayoría.

6.2 Propuesta del grupo PSOE relativa a la necesidad de poda del arbolado del parque Pianista José Romero y el entorno de Carretera de Carmona.

D. José Manuel Jiménez explica la propuesta de acuerdo con la exposición de motivos que la acompaña. Señala que es muy importante para evitar situaciones de peligro, la revisión de los árboles porque el mismo ha sido testigo de que el sauce llorón que se ha caído en el parque Pianista José Romero no era el que en apariencia estaba peor.

La Sra. Presidenta reconoce lo preocupante del peligro que representa la caída de árboles y lo difícil que resulta su control poniendo como ejemplo la caída de una palmera que ha herido a una persona. En todo caso constata que se ha avisado para que se revisen estos árboles.

En cuanto a la enredadera de la Residencia Gerón se trasladará al equipo del Distrito Macarena por ser de su competencia.

La Presidenta somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

*"**Primero.** Que se realice una poda suficiente en el sauce llorón que permanece en pie en el parque Pianista José Romero lo antes posible para evitar la caída de ramas o del propio árbol. **Segundo**. Que se revise y se lleve a cabo la poda del arbolado de gran porte de la Carretera de Carmona para evitar más caídas y desprendimientos de ramas. **Tercero.** Que se inste a propiedad a podar la enredadera del jardín de la Residencia Gerón o, en su defecto, que intervenga el Ayuntamiento de Sevilla para realizar la poda y liberar el cable para evitar cualquier riesgo."*

VOTACIÓN

En contra: 0
Abstención: 0
A favor: 14

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad.

6.3 Propuesta del grupo VOX para que la línea 60 de autobuses urbanos de TUSSAM pare en la parada número 458 situada en la Avenida de Montes Sierra.

D.ª María Reyes Palma explica la propuesta que consideran necesaria para mejorar el servicio a los vecinos de la zona que, en su mayoría son personas mayores, facilitándoles el desplazamiento al Hospital Virgen Macarena en la Línea 60 de TUSSAM.

D. Félix Garrido señala que la Línea 60 es de nueva implantación y se está continuamente modificando por la aceptación que está teniendo.

La Sra. Presidenta considera que precisamente por esta circunstancia es el momento de solicitar las modificaciones que se consideren oportunas.

La Presidenta somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

"Instar desde el Distrito a Tussam para que la línea de Tussam 60 que va al Hospital Virgen Macarena, pare en la parada 458 de la Avenida Monte Sierra (SE 30) para dar servicio a los vecinos de zona de las Opera y parte de Santa Clara."

VOTACIÓN

En contra: 0
Abstención: 0
A favor: 14

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad.

6.4 Propuesta del grupo VOX para que se proceda a la instalación de bolardos u otros métodos de disuasorios de aparcamiento y para la señalización de prohibido estacionamiento tanto en la rotonda situada entre las calles Carabela La Niña y Fidelio como en el triángulo situado en el cruce de las calles Ópera Carmen y Carabela Santa María.

D.ª María Reyes Palma explica los problemas de tráfico que se producen en horarios de entrada y salida del colegio Santo Ángel.

La Sra. Presidenta cede la palabra a D. Alejandro J. Mora que informa que han estudiado la zona y los problemas aludidos pero al ser paradas temporales el instalar ahí bolardos va a perjudicar a los padres del colegio.

Se pone de manifiesto que esta situación es similar en todos los colegios y en particular en el colegio San Agustín.

D. Pedro Chicharro pide la palabra. Explica que para ellos sería mas conveniente que, en vez de proponer ya la instalación de bolardos, sean los técnicos los que decidan la solución a adoptar.

La Sra. Presidenta asiente y considera que las propuestas deberían formularse en el sentido de instar a las delegaciones competentes para que después de su estudio técnico se adopte la mejor solución al problema planteado.

D. José Manuel Jiménez interviene para decir que se van a abstener en esta votación, no porque no estén de acuerdo sino porque precisamente consideran que lo que debería

proponer es su traslado a la delegación competente y que sean los técnicos los que decidan las medidas concretas.

La Presidenta somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

"Instar desde el Distrito a la Gerencia de Urbanismo y a la Delegación de Movilidad, la instalación de bolardos u otros métodos disuasorios, en la rotonda que hay en la calle Carabela La Niña, con calle Fidelio; y en el triángulo que hay en el cruce de la calle Opera Carmen con calle Carabela Santa María, así como su señalización prohibiendo el estacionamiento."

VOTACIÓN

En contra: 0
Abstención: 11
A favor: 3

Se declara adoptado el acuerdo por mayoría.

7.-ASUNTOS DE URGENCIA

No se presenta ningún asunto de urgencia.

Sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, a la hora del día de su celebración que se indica en el encabezamiento.

LA PRESIDENTA LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	BSbVYqGvm/ZswiiYwn6S6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	12/05/2026 11:27:34
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	11/05/2026 14:09:05
Observaciones		Página	15/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BSbVYqGvm/ZswiiYwn6S6g==		